

24554



24554

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN TRIMMER DE AIRE", a favor de D. José Montaner Genescá, de nacionalidad española, domiciliado en Sabadell (Barcelona), Illa, 45.

=====

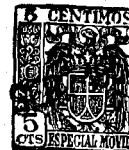
MEMORIA DESCRIPTIVA

Para efectuar el ajuste de los aparatos radiorreceptores, se utilizaron en un principio condensadores, que naturalmente adolecían del defecto de que sus parametros capacitativos debían variarse para cada aparato concreto.

5. Para subsanarlo se idearon los trimmers graduables que permiten variar, dentro de un amplio límite, su capacidad eléctrica, con lo cual es posible graduarlas de acuerdo con las de cada aparato concreto a que se aplique.



10. En Italia, se ha dado a conocer, con resultados muy satisfactorios, un trimmer de aire, proponiéndose el recurrente fabricarlo en España, en donde se desconoce en absoluto, y por ello solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.
15. Para mayor claridad, se adjuntan a esta memoria, a título de ejemplo, unos dibujos relativos al nuevo trimmer.
20. La estructura general del nuevo trimmer recuerda la de los condensadores variables de sintonía. A saber, queda formado por una serie de láminas metálicas fijas y paralelas constituyendo un estator a través de las cuales, pueden penetrar otra serie de láminas metálicas rotativas alrededor de un eje constituyendo un rotor, manteniéndose estas láminas en cualquier momento y posición, equidistantes de las fijas.
25. En los dibujos se da, a título de ejemplo, una representación del trimmer ideado.
30. Es esencial en este nuevo trimmer, el hecho de que el soporte cilíndrico -1- del estator -2- es a base de esteatita u otro material cerámico de bajas pérdidas dieléctricas, previamente tratado con impregnación de ceras o de silicones, o de material plástico moldeado o inyectado como poliestireno, polietileno, baquelita cargada con mica, resinas fenólicas nobles y demás similares.
35. El cojinete -3- y cualquier otra parte frotante de este trimmer, tiene una o más ranuras destinadas a ser llenadas de grasa de silicon para obtener un deslizamiento suave sin riesgo de que al difundirse la grasa misma pueda perjudicar el aislamiento del trimmer propiamente dicho aumentando sus pérdidas dieléctricas.
- 40.



Su resorte -4- de contacto, sujeta al eje -5- del rotor -6- del trimmer; este resorte podrá ser de acero, cuerda de piano o de aleación de cobre-berilio.

45. La periferie -7- del pequeño cilindro -1- que soporta al estator puede eventualmente metalizarse para que permita la sujeción de las correspondientes palas -8- que soportan al estator -2- mediante soldadura.

50. A los efectos legales del Modelo que se solicita serán variables todos cuantos detalles y circunstancias no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del trimmer de aire aquí descrito.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1.- Un trimmer de aire, caracterizado por el hecho de que el soporte cilíndrico del conjunto de placas metálicas paralelas que constituye el estator, esté formado a base de esteatita u otro material cerámico de alto poder aislante previamente tratado por impregnación de ceras o de silicones;
60. que los cojinetes o cualquier otra zona de frotación de rotor o del trimmer en general, estén provistos de una o más ranuras rellenas con grasa de silicón u otra similar de alto grado de aislamiento; que el rotor esté provisto de un resorte de acero, cuerda de piano o de aleación
65. cobre-berilio para que establezca la debida conexión; y que los extremos del cilindro soporte del estator estén eventualmente metalizados para facilitar la correspondiente conexión por soldadura.
70. 2.- El propio trimmer de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la variante que el cilindro soporte del estator esté formado por material plástico



aislante moldeado o inyectado, fabricado a base de poliestirenos, polietilenos, baquelita recargada de mica, resinas fenólicas nobles o puras u otro material de similar calidad aislante eléctrica.

75.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

3.- "UN TRIMMER DE AIRE".

80.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

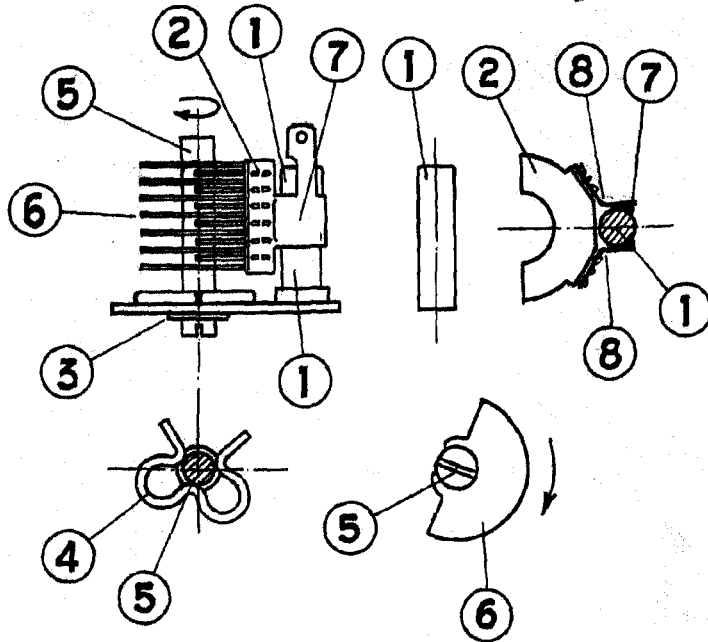
Barcelona diez y ocho de septiembre de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. José Montaner Genescá,

L. DURÁN  
P. P.

24554

24554



Barcelona 18 septiembre de 1950.

p.a.

L. DURÁN  
P. P.  
*[Signature]*

ESCALA VARIABLE